



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

## “COMO INSERTAR DIAPOSITIVAS, VÍDEOS Y FOTOS EN NUESTRO BLOG”

AUTORÍA <b>CARMEN Mª GUTIERREZ – RAVÉ CABALLERO</b>
TEMÁTICA <b>BLOG</b>
ETAPA <b>SECUNDARIA POSTOBLIGATORIA</b>

### Resumen

SlideShare, Youtube y Flickr, son tres servicios de la red que nos permiten almacenar y/o buscar diapositivas, vídeos y fotos respectivamente. Si disponemos de un blog educativo, resulta interesante conocer estas herramientas para poder insertar en nuestro blog distintos contenidos multimedia que podemos utilizar más tarde en nuestras clases.

### Palabras clave

Blog, contenidos multimedia, diapositivas, vídeos, fotos.

### 1. INTRODUCCIÓN.

Sabemos que es necesario que los docentes nos actualicemos y que incorporemos como recursos didácticos las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Pero ya no es sólo útil la red para la búsqueda de información referente al tema que se estudia en clase, ahora debemos valernos de todos los recursos que nos proporciona para elaborar nuestros propios materiales multimedia, teniendo como objetivo, además de favorecer la enseñanza, motivar a nuestros alumnos y alumnas, desarrollando su interés por el uso de las aplicaciones informáticas más allá de los juegos o redes sociales.

Una forma útil de organizar el material seleccionado o elaborado es mediante la utilización de un blog. En el artículo *“Tutorial para modificar y actualizar el blog de la familia profesional de Imagen Personal”* publicado en la Revista Digital de Innovación y Experiencias Educativas en Septiembre 2009, se expone como crear un blog y su funcionamiento.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

En un momento determinado, podemos necesitar crear una presentación en PowerPoint con diapositivas sobre esquemas de Unidades Didácticas, ejercicios o resolución de problemas. O bien, realizar un vídeo sobre los pasos a seguir en una práctica de laboratorio, o una galería de imágenes con fotos de trabajos realizados por los alumnos o alumnas, por ejemplo.

Pero, ¿dónde almacenar estos archivos?, ¿y cómo llevarlos o utilizarlos en el aula?, ¿Sería posible que estuvieran disponibles siempre que el alumno o alumna los necesite, esté donde esté, en el Instituto o en su domicilio?....

A continuación se analizan tres herramientas multimedia, SlideShare, youtube, y flickr.

## 2. INSERTAR DIAPOSITIVAS.

SlideShare, es un sitio web gratuito donde los usuarios suben presentaciones realizadas utilizando el programa Microsoft PowerPoint, OpenOffice Impress o cualquier programa compatible con los formatos .ppt, .pps y .pdf. Una vez subidas a SlideShare, el sistema las convierte en Flash, esto es, que pueden verse desde cualquier ordenador de una manera online, como una página web.

La ventaja de utilizar esta herramienta es que podemos almacenar y disponer de nuestras presentaciones en cualquier lugar y compartirlas con nuestros alumnos y/o compañeros.

En esta ocasión vamos a buscar alguna presentación que nos interese y subirla a nuestro blog.

No hace falta que nos creemos una cuenta en SlideShare para la búsqueda de presentaciones, sólo nos la haremos si queremos subir a este sitio una presentación que hayamos realizado nosotros mismos.

Dirección de SlideShare: <http://www.slideshare.net/>

1º Hago una búsqueda de una presentación, por ejemplo, de peinados: en la parte derecha del SlideShare hay un casillero, ahí pongo peinados y le doy a *search*. (Imagen 1).

2º De entre todos los resultados escojo la que me interese y hago clic en ella para verla.

3º Como veo que me parece curiosa, la voy a insertar en el blog, en la página de Peinados.

4º En la parte derecha de la página del slidesahre pone *custome*, le doy, y se abre dos zonas, una pone *For WordPress.com*, esa es la dirección que tengo que copiar. (Imagen 2 y 3).

5º Luego me voy al blog, en este caso, como es una presentación de recogidos en forma de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 26 – ENERO DE 2010

animales, la voy a poner en la página de peinados (Véase el *Blog de la Familia Profesional de Imagen Personal*). Como esta página está creada, le doy a *Administrar/página* y selecciono *Peinados*. Ahí le doy a donde pone *html* y en el recuadro pego la dirección, le doy a *guardar* y compruebo que se visualiza en el blog.

### 3. INSERTAR VÍDEOS EN EL BLOG.

Como hemos dicho anteriormente, imaginemos que me interesara grabar en vídeo la realización de unas prácticas de laboratorio. Sabemos que el tiempo es escaso para las prácticas, y no siempre nos da tiempo a realizar todas las que nos gustaría, y además viene bien que los alumnos y alumnas visualicen la forma de proceder antes de llevarlos al laboratorio.

Existen en internet muchas páginas que permiten subir, ver y compartir vídeos de forma gratuita, una de las más conocidas en youtube.

Veamos lo más sencillo, buscar un vídeo que nos pueda interesar para insertarlo en el blog.

<http://www.youtube.com/>

Una vez que tenemos el vídeo lo seleccionamos y en la parte derecha aparecerá la url donde se encuentra, la copiaremos y nos vamos a nuestro blog. (Imagen 4).

Un vez que estamos en la administración de nuestro blog, o en la página o en la entrada que vayamos a poner el vídeo, le damos al icono de la izquierda que pone *youtube* y en el recuadro pegaremos la dirección que hemos copiado, le damos a *okay* y después a *guardar*, y comprobamos que el vídeo se ha insertado en el blog.

### 4. PONER FOTOS EN EL BLOG

Otra de las cosas que nos pueden resultar útiles a la hora de ir construyendo nuestro blog, es la de colocar fotos utilizando flickr. Esta herramienta es de yahoo, por lo que si tenéis cuenta de correo en yahoo también os sirve para meter fotos y hacer vuestros álbumes. Si no tenéis cuenta, debéis haceros una.

Esta es la dirección:

<http://www.flickr.com/>

Una vez que tenéis las fotos en vuestra cuenta de flickr, hay dos opciones, o bien crear una galería con las fotos que queramos y poner un enlace en nuestro blog que vaya a esa presentación o galería de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

flickr, (que se hace igual que para insertar cualquier enlace). O bien, poner la foto directamente en el blog.

(Imagen 5, 6, 7 y 8).

Pasos para poner una foto directamente en el blog.

1. Selecciona la foto que quieres pegar en el blog.
2. Con el botón derecho del ratón sobre la foto haz clic en "ver imagen", eso te llevará a una página en donde se ve la foto, luego, copia la dirección de esa página donde está la foto.
3. Una vez que estamos en la administración del blog y en el lugar donde queremos poner la foto, por ejemplo: Administrar / página / formación, porque queráis poner más fotos en esta página, le dais a *HTML* y luego a *SWF*.
4. Os sale una ventanita, donde primero tenéis que pegar la dirección de la página que hemos copiado en donde estaba la imagen.
5. Al darle a aceptar os va a pedir los pixeles, que es el tamaño de la imagen, lo que os está pidiendo es el alto y ancho de la foto).  
Si buscáis una foto en Internet fijaos como pone el tamaño; 400x100, por ejemplo.

Os saldrá algo así:

```
<code>[kml_flashembed  
movie="http://farm4.static.flickr.com/3548/3486466902_d023a7f3f1_s.jpg" width="400"  
height="100" wmode="transparent" /]</code>
```

6. Por último *publicar*.

Lo del ancho y alto es ir jugando y viendo como quedan de grandes las fotos en el blog, no es necesario hacer todos los pasos si queremos cambiar el tamaño de las fotos, basta con cambiar el numero que aparece en width= y height=, y por ejemplo en lugar de poner 400 y 100 como está ahora, podríamos poner 800, 400 y veríamos como el tamaño de la imagen aumenta, pero es posible que se llegue a deformar la imagen al cambiar las proporciones, como siempre, lo mejor es ir probando.

```
<code>[kml_flashembed  
movie="http://farm4.static.flickr.com/3548/3486466902_d023a7f3f1_s.jpg" width="800"  
height="400" wmode="transparent" /]</code>
```

# INNOVACIÓN Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

## 5. IMÁGENES.

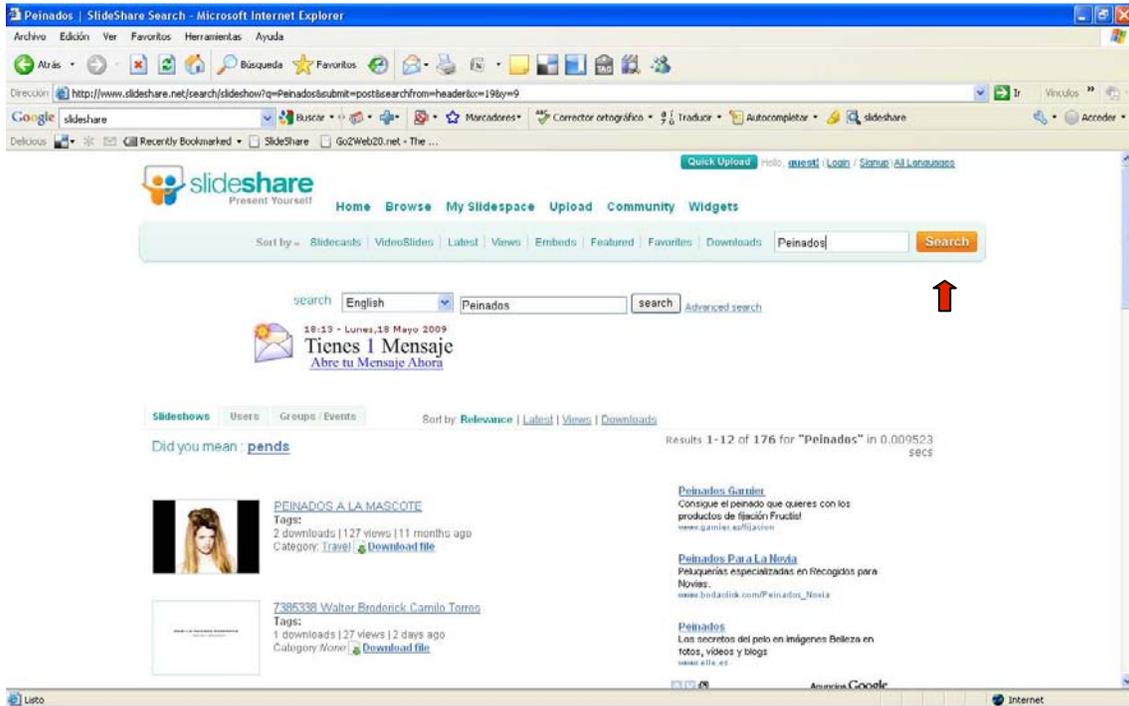


Imagen 1

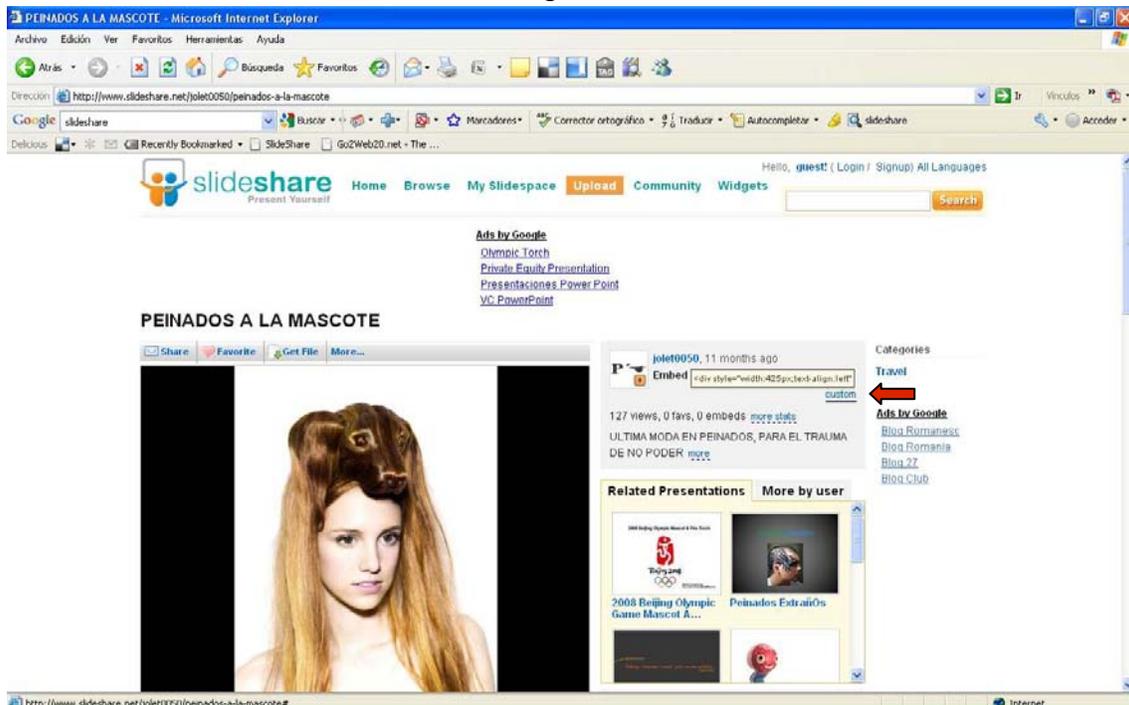


Imagen 2

# INNOVACIÓN Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

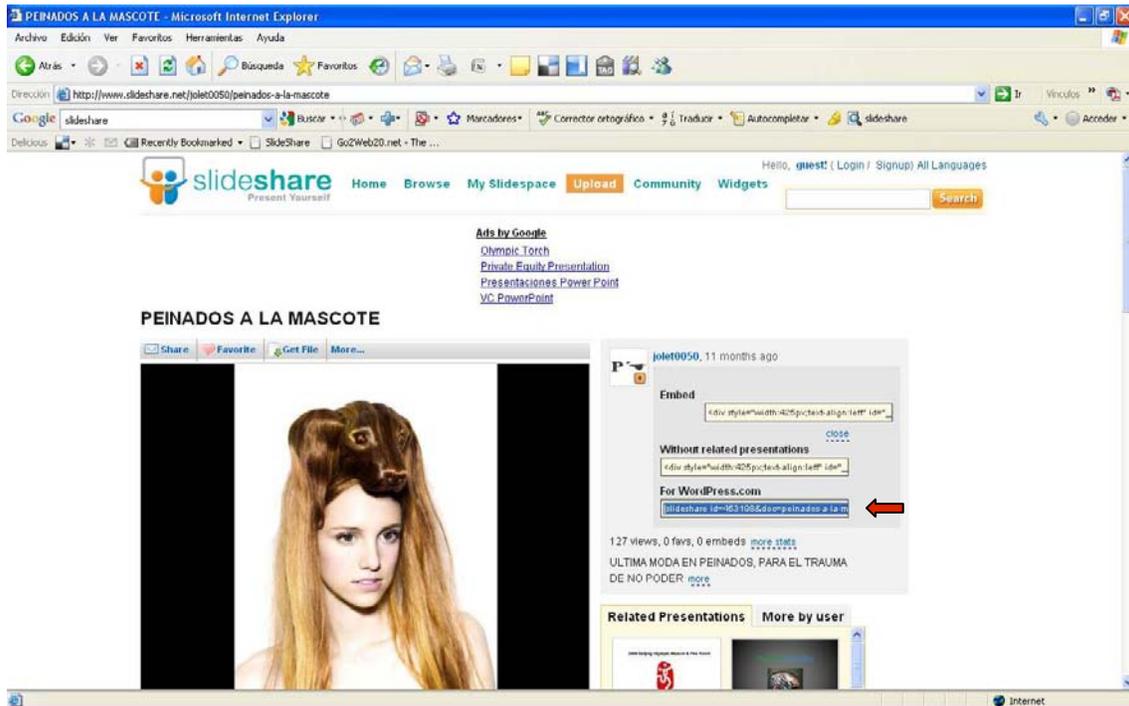


Imagen 3

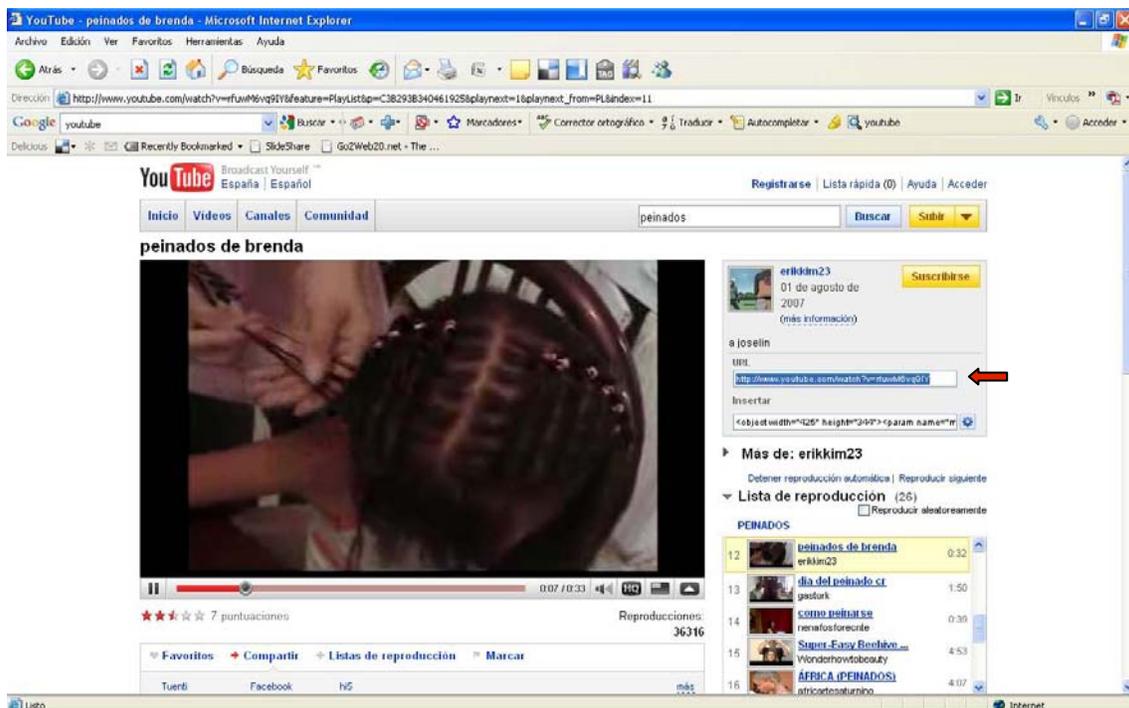


Imagen 4

# INNOVACIÓN Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

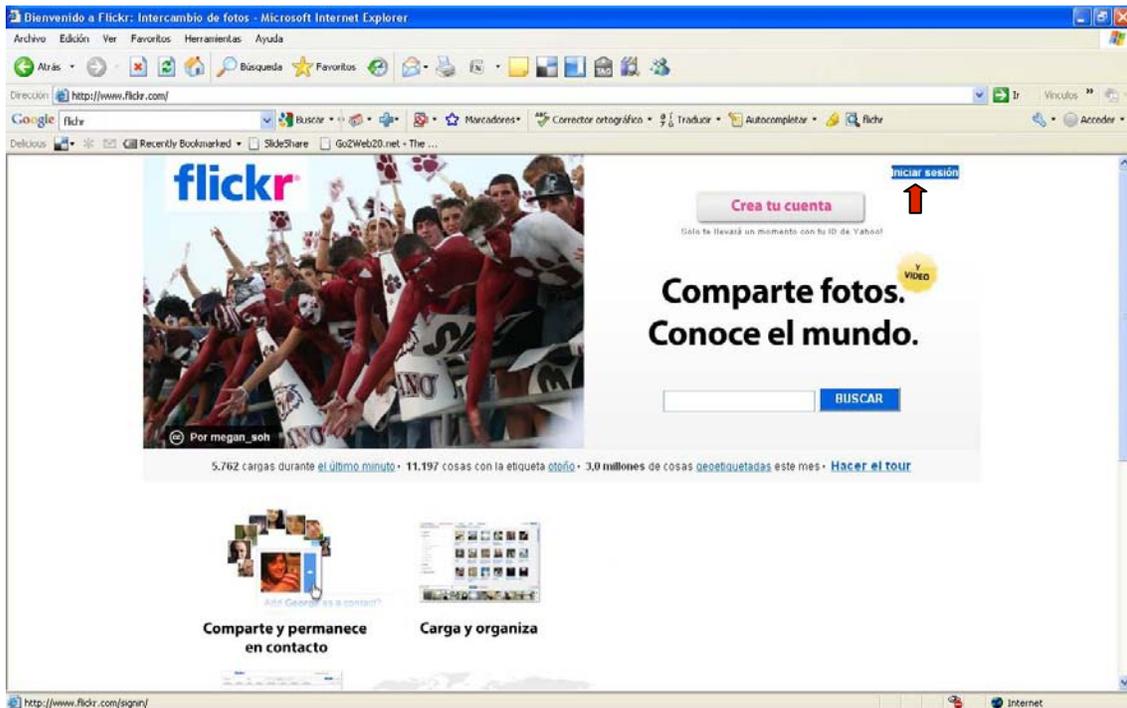


Imagen 5

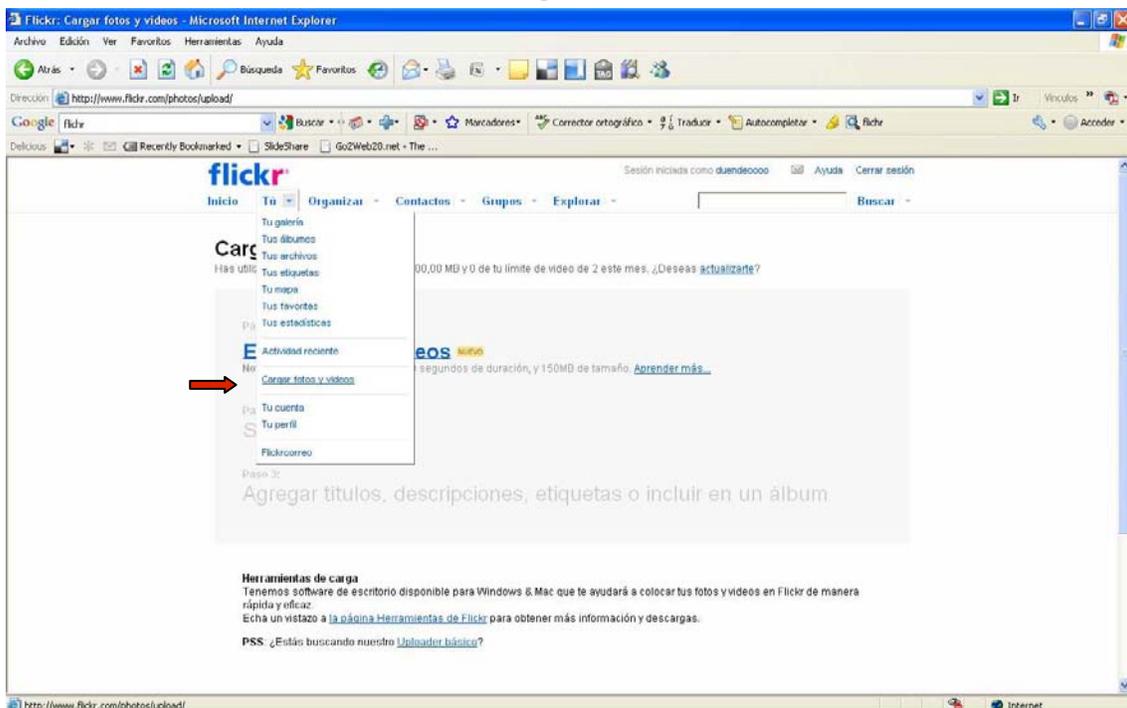


Imagen 6

# INNOVACIÓN Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

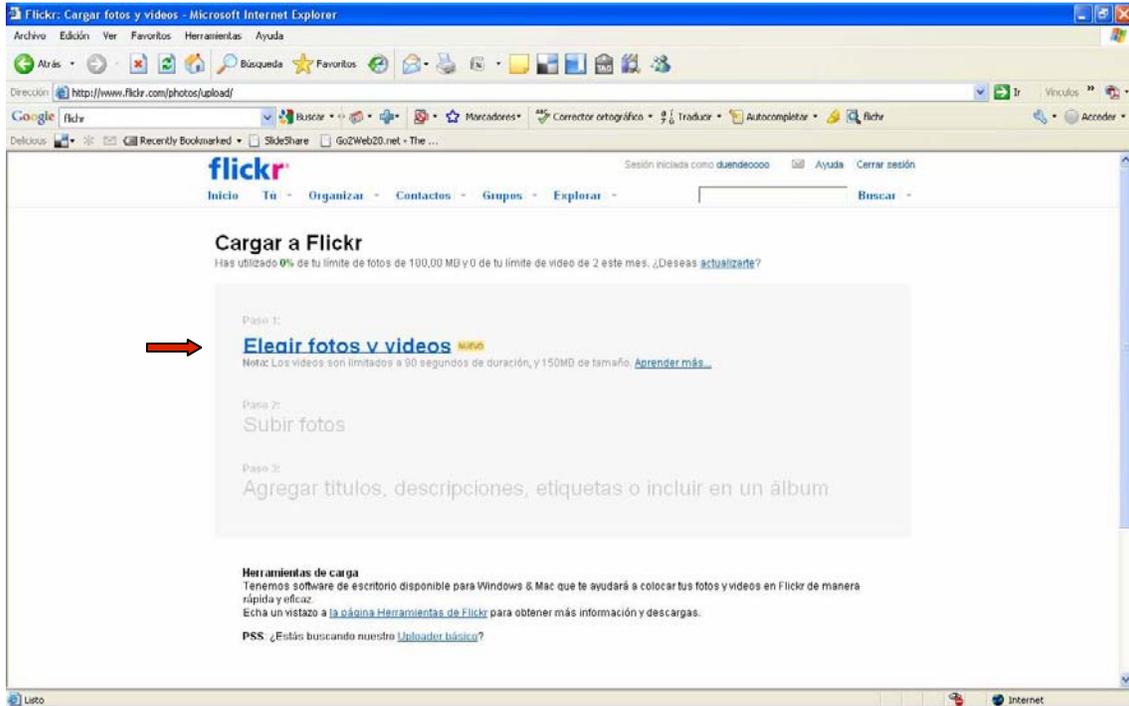


Imagen 7

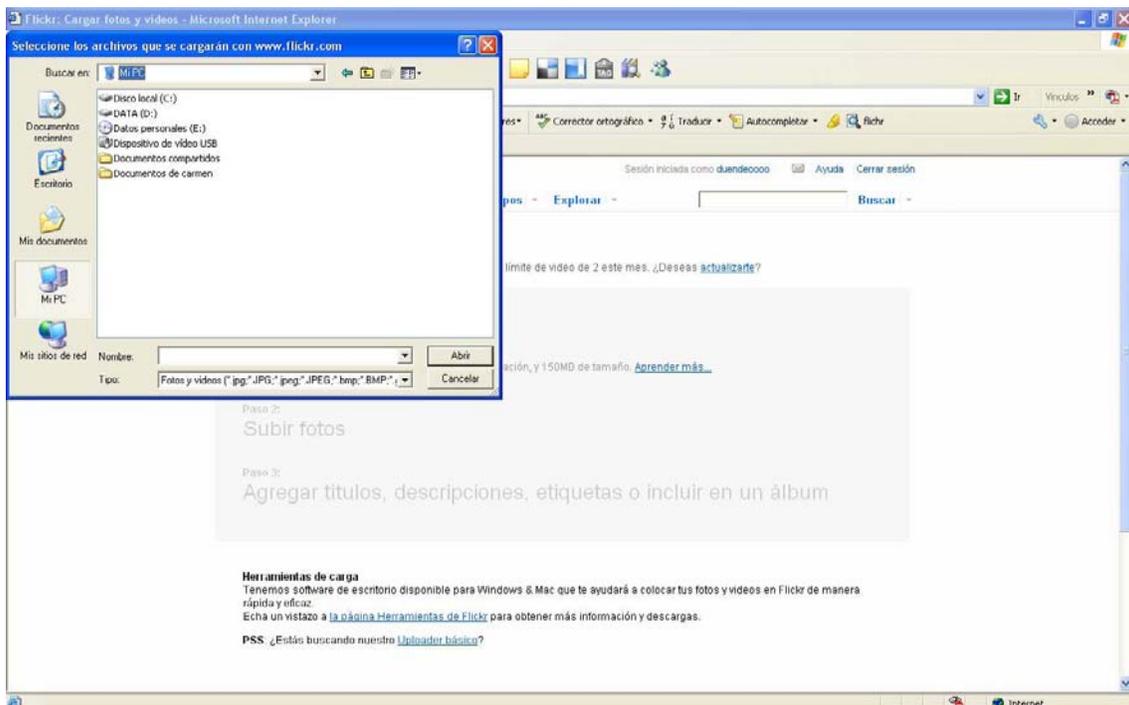


Imagen 8



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 26 – ENERO DE 2010

## 6. CONCLUSIÓN

Como hemos visto, estas herramientas pueden ser muy útiles en el aula, favoreciendo la motivación de los alumnos y alumnas y por tanto, mejorando la enseñanza.

Aún nos queda mucho por descubrir. El proceso es lento, primero tenemos conocimiento de la existencia de las diversas herramientas, después decidimos probar como funcionan, a continuación nos atrevemos a utilizarlas en el aula, y por último las incorporamos como recursos didácticos habituales en nuestras clases.

Aunque parece un largo trayecto, difícil de llevarlo a la práctica, cada vez son más los docentes que se deciden a innovar, encontrando las ventajas de su uso, y de esa manera actualizándose e integrándose en la era de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

PRoFeBLoG.es (Mayo 2008). *Tutorial para WordPress Multiusuario 1.5.1*. Extraído el 29 de Diciembre de 2008 desde <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/nicolassalmeron/profeblog/Tutorial.pdf>

Autoría

---

- Carmen M<sup>a</sup> Gutierrez – Ravé Caballero.
- IES ALHADRA, Almería.
- E-mail: [carmengrc@gmail.com](mailto:carmengrc@gmail.com)